



**Escuela Nacional de
Administración Pública**

La facultad de saber servir

La Escuela Nacional de Administración Pública de SERVIR certifica que:

ha aprobado el curso e-learning:

Integridad en la Función Pública

desarrollado del 14 de mayo al 9 de junio de 2024, con una duración de veinticuatro (24) horas académicas.

El curso fue diseñado y ejecutado en alianza con la Secretaría de Integridad Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, ente rector en materia de Integridad Pública en el Perú.

Lima, 5 de julio de 2024

Firmado por
DANTE JAVIER MENDOZA ANTONIOLI
Director de la Escuela Nacional de Administración Pública de SERVIR



BICENTENARIO
PERÚ
2024

Curso e-learning: Integridad en la Función Pública

N° de Verificación	
Nota final	
Escuela Nacional de Administración Pública	



Competencia

Comprender el papel del enfoque de integridad en el ejercicio de la función pública, con la finalidad de contribuir en el desempeño ético de los servidores civiles, y así reducir la ocurrencia de prácticas antiéticas o corruptas, fortaleciendo la confianza ciudadana en las entidades del Estado.

Logros de aprendizaje

- Identificar el interés general en la función pública, con la finalidad de que los servidores civiles tomen decisiones en el ejercicio cotidiano de sus funciones en torno a valores, principios éticos y normas.
- Reconocer los riesgos que afectan la integridad pública, para comprender sus implicancias, prevenirlos y gestionarlos efectivamente.
- Reconocer la importancia del enfoque de integridad y su impacto en la administración pública, con la finalidad de alinear los comportamientos y promover buenas prácticas entre los servidores civiles.
- Identificar los conflictos de intereses que podrían generar los intereses particulares y el interés general, y la importancia de un modelo de decisión para evitar su materialización.
- Reconocer la importancia de denunciar actos que vayan en contra de la integridad en la administración pública y las funciones de las entidades encargadas de su tratamiento, demostrando un enfoque crítico.
- Identificar el rol de los servidores civiles y de las entidades públicas en el fortalecimiento de la integridad pública y la lucha contra la corrupción.

Esta es una copia de constancia electrónica archivada por SERVIR, aplicando lo dispuesto en Art. 25 del DS. 70-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del DS 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser constatadas a través de la dirección web: <http://sivac.servir.gob.pe/ConsultaCertificadoWeb> ingresando el código de verificación que aparece en la parte inferior derecha del presente documento. Toda versión impresa deberá ser verificada según lo indicado.